FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GONZALO ALEJANDRO SICILIA SICILIA, del Fideicomiso Público denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México", con fundamento en los artículos 2°, 11 fracción II, 44 fracción III, 47 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Cláusula Sexta, Novena inciso d) y Décima Cuarta inciso c) del Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México", he tenido a bien emitir el siguiente:

CONSIDERANDO

Que la Administración Pública de la Ciudad de México tiene a su cargo expedir los actos administrativos, recibir y registrar los avisos, declaraciones o manifestaciones, para autorizar a los gobernados la realización de actividades reguladas en las diversas leyes y reglamentos, así como a prestarles los servicios que son necesarios para la satisfacción de necesidades de carácter individual o colectivo y demás actuaciones de similar naturaleza.

Que el 30 de abril de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el que se da a conocer el Formato Único de Trámites que deberán aplicar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el 30 de diciembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial, la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, señala en su artículo 1ro. establecer las bases, principios, procedimientos e instrumentos para la implementación de la política de Mejora Regulatoria en la Ciudad de México.

Que el artículo 2, fracciones I, III, V y VI de la Ley mencionada, dispone entre otros objetivos, la obligación de los Sujetos Obligados, en el ámbito de su competencia, de implementar la Política de Mejora Regulatoria; establecer los instrumentos, herramientas, acciones y procedimientos de Mejora Regulatoria; establecer las obligaciones de los Sujetos Obligados para facilitar los Trámites, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicaciones; y fomentar y promover el uso de tecnologías de la información y comunicaciones que faciliten la Mejora Regulatoria.

Que el artículo 36 de la referida norma, indica que el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, consiste en la herramienta tecnológica que compila los Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicaciones; tendrá carácter público y la información que contenga será vinculante para los Sujetos Obligados; asimismo, la inscripción y actualización de Trámites y Servicios es de carácter permanente y obligatorio para todos los Sujetos Obligados. Señala adicionalmente que, la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México tiene la facultad de administrar y operar la Plataforma Digital del registro.

Que el artículo 37 de esta Ley, indica que la implementación del Registro tiene como propósitos, entre otros, los siguientes: I. Sistematizar los procesos de inscripción, modificación, actualización o baja de los Trámites y Servicios y sus formatos de solicitud de los Sujetos Obligados, y II. Evitar la discrecionalidad, difundir elementos de aplicación como fundamento jurídico, requisitos, costos, ubicación de áreas de atención, formatos homologados, entre otros elementos desarrollados en la presente Ley.

Que el artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria, establece que el Registro Electrónico de Trámites y Servicios contará con un portal digital (Trámites CDMX), como el único canal oficial de difusión y consulta de los Trámites y Servicios con su formato de solicitud, mismo que deberá ser actualizado de manera permanente por los Sujetos Obligados.

Que el artículo 40, fracción VI, de la Ley en cita, señala que, en el Registro Electrónico mencionado, deberá indicarse si el Trámite deberá presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o podrá solicitarse por otros medios.

Que el artículo 44 de la norma señalada, indica que los trámites, servicios y formatos de solicitud que se inscriban en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios surtirán sus efectos jurídicos una vez que se publiquen en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Que una vez que se ha concluido con el proceso de actualización en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios del servicio, así como de su formato de solicitud y anexos, es procedente su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de

México para que produzcan sus efectos jurídicos; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Por lo que, una vez publicado el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, éste surtirá sus efectos jurídicos y será susceptible de aplicación en la forma y términos en los que fue actualizado en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios y permanecerán difundidos en el Portal Trámites y Servicios de la Ciudad de México (Trámites CDMX), por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA ACTUALIZACIÓN REALIZADA A UN (1) SERVICIO A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A SU FORMATO DE SOLICITUD Y ANEXOS.

PRIMERO. Se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la actualización realizada al servicio, misma que se encuentra disponible en el siguiente enlace electrónico: https://registros.fondeso.mx/tree/planeacion/Publicacion_Fondeso_gaceta.docx

El responsable de mantener la liga en la línea es el C. Julio Gutiérrez Morano, Jefe de Unidad Departamental de Programación e Informática adscrito a la Dirección de Planeación Estratégica, con correo institucional jmorano@fondeso.cdmx.gob.mx y teléfono institucional: 91 80 07 80 extensión 136.

SEGUNDO. El Sujeto Obligado **Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México**, es **responsable** de conocer, substanciar, resolver u otorgar el servicio a que se refiere el presente Aviso en los términos y condiciones en los que fue inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México y como aparecen en el Portal Trámites y Servicios de la Ciudad de México (Trámites CDMX), no podrán modificarse o alterarse en forma alguna, sin cumplir previamente el procedimiento de actualización, modificación o baja, ni solicitar requisitos adicionales, so pena de incurrir en alguna responsabilidad de carácter administrativa.

TERCERO. Se da a conocer el Formato Único del servicio "Crédito para tu Negocio":

Folio	Nombre del trámite o servicio	Tipo	Sujeto Obligado que regula	Clave del Formato		
				Anexo1 SFONDESO-DPE_CTN_1 Anexo 2 SFONDESO- DPE_CTN_ANEXO A		
56-ME	The state of the s	Servicio	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México			
			Anexo 3			
				SFONDESO- DPE_CTN_ANEXO B		

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a los 26 días de abril de 2021.

El Director General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Gonzalo Alejandro Sicilia Sicilia ANEXO 1

					_							-
								Folio:				
GOBIE	ERNO DE LA D DE MÉXICO	FONDES	0				Clave	de formato	· SEON	IDESO I	CTN 1	
CIUDA	D DE MEXICO						ctave	ue iorinato	. SFOR	DE30_(CIN_T	
												į
NOMBRE DEL TRÁMITE:				Créd	itos para	tú neg	ocio					
Ciudad de México. a		d a										
ciduad de Mexico, a		de			de							
Puesto responsable	Dire	cción de Pr	omociór	Económ	ica	Мс	nto solicitad	0				
Presente Declaro bajo protesta de de	ecir verdad que	e la informac	ción v doc	umentació	n propor	cionada	es verídica	. por lo ai	je en c	aso de	existir	r !
falsedad en ella, tengo pler												
ordenamientos respectivos	para quienes	se conducer	n con false	edad ante l	a autorid	ad comp	oetente, en	términos	del art	tículo 3	32 de la	ì
Ley de Procedimiento Admi										eral.		
	rmación al i											
Los datos personales recabados serán para el Desarrollo Social de la Ciudad												
Operación del Programa de Financian	miento del Fondo pa	ra el Desarrollo S	Social de la Ci	udad de Méxic	o, cuya finali	idad es otor	gar el crédito s	olicitado y po	drán ser	trasmiti	dos para	dar
cumplimiento a lo señalado en el Con cumplimiento a lo que en ejercicio de												
directamente en la Unidad de Transpa México, o a través del correo electrór									uárez, C.	P. 03020	, Ciudad o	de I
nttp://www.plataformadetransparenc			diante et sist	ema nu omezi	DI O CII IA I II	ataioi iiia iv	actoriat de Tran	Братенета				
		C	ATOS D	ELINTER	ESADO							
* Los datos solicitados en	este bloque so											
Nombre (s)	·	J										
Apellido Paterno					Apellid	lo Materno						
dentificación Oficial						Folio de la						
Credencial para votar, Pasaporte, Ca	rtilla, etc.)				identifica	ción oficia	Į					
Clave Única de Registro					Na	cionalida	4					
de Población (C.U.R.P.)					140	Ciorratida	4					
Calle			No.	Exterior		No. Interio	r Có	digo Postal				
								ango i ostat				
Colonia				Alcaldía			correo elect	rónico				
Teléfono fijo				Teléfono cel	ular							
Entre que calles se ubica												
Su domicilio se encuentra ubicac originario de la Ciudad de México		lo o barrio		¿Cı	uál?							
Referencias cercanas (metro, Met	robús,											
iendas de autoservicio)												
			E	n su caso								
En caso de ser de nacionalidad ex	ktranjera indigue (el documento c	on el gue									
acredita la situación migratoria y												
Fecha de vencimiento				Actividad	autorizada							
					realiz							
		DATOS DE	LINTERE	SADO (P	ERSONA	MORA	L)					
Los datos solicitados en este bloque	son obligatorios.											
Denominación o razón social												
Registro Federal de Contribuyente	es R.E.C.							I				
		A	cta Con	stitutiva (Póliza							
Número ó Folio del Acta ó Póliza					Fecha	de otorga	miento					
Nombre del Notario ó Corredor Pú ó Alcaldía que lo expide	íblico											
Número de Notaría o Correduría					Entida	d Federati	va					
	Inscripcio	ón en el Reg	gistro P <u>ú</u>	blico de l	a Propi <u>e</u>	dad y <u>d</u>	e Comer <u>ci</u>	о				
Folio ó Número					Fecha							

		D/	ATOS	DEL RE	PRES	ENTAN	NTE LEGAL, A	PODERA	роот	UTOR				
Los datos solicitados Nombre (s)	en este bloque sor	obligat	orios en c	aso de act	uar en ca	alidad de r	epresentante legal,	apoderado, m	andatario	o tutor.				
vombre (3)														
Apellido Paterno							Apellido	Materno						
dentificación Oficia	l						Número	/ Folio						
Nacionalidad														
		Inst	rumer	nto o d	ocum	ento c	on el que acr	edita la r	eprese	ntación				
Los datos solicitados (Fipo de Poder Notar		obligat	orios en c	aso de act	uar en ca	alidad de r	epresentante legal,	apoderado, m	andatario	o tutor.				
Especificar si se tra	ta de: Poder Ger	neral pa	ara Pleito	os y Cobra	anzas; F	oder Ger	neral par Actos de	Dominio; Po	der Gene	eral par Acto	s de Admi	nistració	n, Poder	Espec
Número o Folio							del Notario, r Público o Juez							
Número de Notaría, Correduría o Juzgad						Entidad	Federativa							
nscripción en el Reg de la Propiedad y de														
				D	ΔΤΩς	DELO	BLIGADO SO	LIDARIO						
* Los datos solic	citados en es	te blo	que so				DEIGREOSO							
Nombre (s)														
Apellido Paterno							Apellido	Materno						
dentificación Oficia	l							/ Folio de la						
Credencial para votar		lla, etc.)					Identific	ación oficial						
Clave Única de Regis de Población (C.U.F														
Calle							No	. Exterior		N	o. Interior			
Colonia					Códig	go Postal			Alc	aldía				
Γeléfono fijo							Teléfono celular							
Correo electrónico														
		PRO	DDUC	OS FII	NANCI	FROS	PARA PERSO	NAS FÍSI	CAS (S	in SAT)				
Maque con una l	X el producto								o, 10 (0	0, ,				
							Em	Mujeres prendedora:	-					
Micr	r ocréditos Individual	1	2	Nivel 3	4	5	EIII			1 2	Nivel 3	4	5	
	Grupal	1	2	3	4	5				1 2	3	4	5	
Tianguis y Merca			Nivel								ctos Estra			
rueda							Locatarios de							
	Individual	1	2	3			Mercados Públicos		Со	ntingencia		Obra	Pública	
	Grupal	1	2	3					Sir	niestro		Fuerza	Mayos	

PRODUCTOS	FINANCIEROS PARA PERSONAS MO RÉGIMEN DE			ICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y			
Maque con una X el	producto financiero a solicitar						
	nciamiento para la Micro Empresa	·	Emprendedor en sectores de actividades económicas tradicionales				
Final	nciamiento para la Pequeña Empresa		Emprendedor en sectores de actividades de innovación y desarrollo de tecnologías				
Fina	nciamiento para Mediana Empresa						
Fina	nciamiento para Mujeres Empresarias	Conti	ngencia	Obra Pública			
	ercialización de luctos Rurales	Sinies	tro	Fuerza Mayor			
Socio	edades cooperativas						
	PLAN DE INVERS	IÓN (Destino	de los rec	ursos)			
Maque con una X el o lo:	s rubos en los que invertirá los recursos						
Capital de trabajo				Prototipo o Certificaciones			
Bienes muebles	Maquinaria, Equipo o Herramientas	Unidad de transporte		Otro Especifique:			
Remodela ciór e	n Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria	Albañilería	Albañilería				
	REQUI	SITOS GENER	RALES				
Formato de Solicitud SFC Firmado por duplicado.	NDESO-DPE_CTN_1 debidamente requisitado y	Const	ancia de la C	ilave Única de Registro de Población (CURP). Original.			
Comprobante de domicili	o vigente en la Ciudad de México. Original y copi	FOND certific	Haber asistido a un curso o taller de capacitación coordinado por el FONDESO o bien, contar con un comprobante (constancia, diploma o certificado) de algún curso o taller de incubación expedido por institucio acreditadas, públicas o privadas, con vigencia máxima de un año.				
ldentificación Oficial Vige profesional o Pasaporte.	ente con fotografía: Credencial para votar, Cédul Original y copia.	a	"Carta de No Adeudo" del crédito expedida por el FONDESO, para obtener de 2° al 5° nivel.				
Proyecto de negocio debi	damente requisitado.						
	Consideraciones para las solicitu	des de persor	nas física	(sin registro en el SAT)			
Solidario, deberán integr personas para acceder a	s de Microcréditos en la modalidad de Grupo ar un grupo de mínimo tres y máximo cinco los créditos del Primer al Tercer nivel. A partir del podrán estar integrados por dos personas.			itantes de microcréditos bajo la modalidad grupal deberán e Constitución de Grupo Solidadrio. Véase anexo B.			
oficial, CURP y comproba		además deberá cu		Obligada Solidaria que deberá presentar identificación criterios establecidos en las Consideraciones del numeral			

En el caso de Personas Físicas con Actividad Empresarial, incluyendo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), deberán presentar adicionalmente:

Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Original

Comprobante de domicilio del negocio vigente en la Ciudad de México. Original y copia.

Constancia de Situación Fiscal con menos de 6 meses de expedición. Original

Reporte de Crédito Especial emitido por el Buró de Crédito o por el Círculo de Crédito con un máximo de dos meses de haber sido expedido. Original y copia.

Estados de cuenta bancarios de la empresa de los dos últimos meses a partir de la fecha de solicitud de crédito. Original y copia.

En caso de Persona Física con Actividad Empresarial, deberá presentar declaraciones anuales de los dos últimos ejercicios fiscales, para Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), deberá presentar declaraciones bimestrales presentadas en los dos últimos ejercicios fiscales. Original y copia.

Estados financieros de los dos últimos ejercicios, firmados por una persona titulada en Contaduría Pública. Original y copia.

Obligado solidario, que cumpla con los criterios establecidos en las Consideraciones del numeral III.1 Población Elegible para Efectos del Programa, que presente identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio vigente en la Ciudad de México. Original y copia.

En el caso de Personas Morales (Con SAT), deberán presentar adicionalmente:

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa. Original.

Acta Constitutiva de la sociedad protocolizada ante Notaría Pública o el documento que acredite su presentación en el registro electrónico "Sociedad de Acciones Simplificadas", e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Original y copia.

Comprobante de domicilio fiscal vigente en la Ciudad de México. Original y Copia

ldentificación oficial vigente de quien ostente la representación legal. Original y copia.

Poder notarial de la persona que ostente la representación legal debidamente protocolizado ante Notaría Pública e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

En el caso de sociedades cooperativas se deberá presentar Nombramiento de la persona que tenga la representación común de la organización social que habrá de gestionar la solicitud de crédito. Original y copia.

Reporte de Crédito Especial emitido por el Buró de Crédito o por el Círculo de Crédito a nombre de la persona moral y de las personas socias, con un máximo de dos meses de haber sido expedido. Original y copia.

Estados financieros de los dos últimos ejercicios, firmados por una persona titulada en Contaduría Pública. Original y copia

Estados de cuenta bancarios de la empresa de los dos últimos meses a partir de la fecha de solicitud de crédito. Original y copia.

Declaraciones anuales de los dos últimos ejercicios fiscales. Adicionalmente a los requisitos antes mencionados. Original y copia.

Obligado solidario, que cumpla con los criterios establecidos en las Consideraciones del numeral III.1 Población Elegible para Efectos del Programa, que presente identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio vigente en la Ciudad de México. Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.- Artículos 2, 47,61, 62, 63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75 y 76

Reglas de Operación del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. Aplica en su totalidad

Primer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso México, fracción VI.

DATOS DEL SERVICIO

Costo y fundamento: Sin cost

Beneficio a obtener Crédito

Vigencia del documento a obtener Sin vigencia

Plazo Máximo de Respuesta 90 días hábiles

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No Aplica

- a) Este trámite es GRATUITO y NO constituye autorización del crédito
- b) Todos los requisitos deberán ser entregados en copia simple y en original para su cotejo.
- c) En caso de ser autorizado como persona sujeta a crédito, el plazo de respuesta estipulado no constituye el tiempo de la entrega del crédito.
- d) La presente solicitud deberá llenarse en línea, a máquina o con letra de molde y a tinta azul, en original (dictaminándose como no presentada si la información
- proporcionada es incompleta o errónea).
- e) Con forme al numeral V.4.1 Consideraciones relevantes para el acceso a los servicios financieros, inciso j) Se dará por cancelada la **Observaciones** solicitud de crédito en los siguientes casos:
 - 1.- Cuando la persona solicitante no haya presentado en un plazo de diez días hábiles los documentos complementarios que pudieran haberse solicitado.
 - 2.- Cuando la persona solicitante no se presente en la oficinas donde esté realizando su trámite a mas tardar dentro de diez días hábiles a partir de la notificación realizada por el personal del FONDESO.
 - f) El FONDESO tendrá la facultad de solicitar otros documentos que complementen el expediente de solicitud de crédito conforme a la actividad económica del proyecto de negocio.
 - g) Para créditos mayores a \$25,000.00 pesos se realizará un cargo por concepto de seguro de vida. El monto adicional mensual se calcula por 0.57 centavos por cada 1,000 pesos de crédito.

INTERESADO (A) O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma	

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVCIO

	, DE FECHA		DE	
--	------------	--	----	--

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió	(para ser llenado por la autoridad)
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción	



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, órganos Desconcentrados, órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitario siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

ANEXO 2



Clave de formato: SFONDESO-DPE_CTN_ANEXO A

Monto solicitado: \$

					FOI	RMATO	ANEXO PROYECT		NEGOCIO					
					D	ATOS GI	ENERALES	DELN	EGOCIO					
Calle						No. Ex	terior	No	. Interior		Códig	go Postal		
Colonia						Ale	caldía			lni	cio de opei	aciones		
Teléfono fijo						Te	eléfono celulaı	r						
Entre que calles	se ubica													
	anas al negocio: as de autoservicio													
El negocio está	ubicado en (marc	que con un	na X) :											
	Domicilio Particular			Oficina		Lo	ocal		Vía Pública			Mercado	Público	
Si es Locatario c	le Mercado Públi	co:												
Nombre y Núme	ro del Mercado									No	o. de local Puesto			
El espacio dond	e se única el nego	ocio es (ma	arque co	n una X))									
	Familia r		Propio		En pago		Renta d Comod		Conces	sión		Vía Públic	a	
Giro del negocio:														
Sector del negocio														
Industri	ia	Comercio)		Servicio		Agriculi cría	tura /		Agro	industria		Pecuaria	
Número de empl	leados:	Actuales					Por genera	r						
						F	Plan de inv	ersión						
Capital de traba mercancías, gas prototipos, certi		mas,												
Maquinaria y eq mobiliario, equip	uipo: (Herramien 00)	tas,												
Remodelación e (Albañilería, inst hidrosanitarias	alaciones eléctric	cas,												
	TOTAL													
	de Inversiór al de Trabajo			nidad (nedida		Canti	dad reque	rida	Precio c	de com	npra		Tot	al

SUBTOTAL				
Desglose de Inversión en	Unidad de	Cantidad requerida	Duratia da como ma	Tabel
Maquinaria y Equipo	medida	Cantidad requerida	Precio de compra	Total
SUBTOTAL				
Desglose de Inversión en	Unidad de	Cantidad requerida	Precio de compra	Total
Remodelación e Instalaciones	medida	1		
SUBTOTAL				
			TOTAL SOLICITADO	\$

¿Qué producto o servicio	A	В	С	D	E	F
vende en un periodo de 15 días?	Cantidad quincenal	Costo por unidad	Costo total C =A x B	Precio de venta por unidad	Ingreso total por producto o servicio E=AxD	Margen por producto o servicio F = E - C
L	1	1			MARGEN BRUTO	\$

¿Cuánto gasta en	estos s						
*Favor de indicar mont	os quincenales						
Renta del local							\$
Luz							\$
Agua y Gas							\$
Teléfono e intern							\$
Pasajes o combustible							\$
						Total de gastos	\$
Indique el sueldo para ca	ada empleado que	tenga, en caso o	de que el solicita	nte también perc	be un sueldo favo	r de agre	
Sueldo aproximado asigi	\$	\$	\$	\$	\$		\$
	1	2	3	4	5	Total de gastos	
						fijos (total de gastos +	\$
						erraldne)	
						Margen Bruto	\$
						i	
						d burta (margen - al de gastos)	\$

	Nombre y Firma del Solicitante de Crédito o Representante del Grupo Solidario								
¿Confo	rmará un grupo solidario?	Si	No		Nombre del grupo				
*Nombr	*Nombre y Firma de conformidad de los integrante								
	NOMBRE				FIRMA				
					·				

ANEXO 3



Folio:

Clave de formato: SFONDESO-DPE_CTN_ANEXO B

ANEXO B FORMATO DE ACTA DE CONSTITUCIÓN DE GRUPO SOLIDARIO **OBLIGADOS SOLIDARIOS**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Padrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, donde la responsable del sistema es la Dirección de Promoción Económica, el cual tiene su fundamento legal en las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, cuya finalidad es otorgar el crédito solicitado y podrán ser trasmitidos para dar cumplimiento a lo señalado en el Contrato, Ley o Convenio correspondiente, así como a la CDHDF, INFODF, ASCM, Autoridades Jurisdiccionales y Órganos de Control, para dar cumplimiento a lo que en ejercicio de sus atribuciones soliciten. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación (ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, ubicada en la calle de Tepozteco 36, cuarto piso, Colonia Narvarte, Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México, o a través del correo electrónico ut_fondeso@cdmx.gob.mx o mediante el sistema INFOMEXDF o en la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx En la Ciudad de México a , con domicilio ubicado en la calle

, Colonia No. Alcaldía ,se constituyó el Grupo Solidario denominado: , con el giro de:

del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO). Lo anterior de conformidad con los Artículos 1987,1988, y demás relativos aplicables del Código Civil para el Distrito Federal, a fin de responder de manera solidaria de la totalidad de las obligaciones contraídas con el FONDESO.

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	MONTO SOLICITADO	FIRMA
Se anexa copia fotostática de la credencial de elector por ambos lados, com Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información antes mencior con el FONDESO.		

Nombre y Firma del Representante del Grupo de Obligados Solidarios

Nombre y Firma del J.U.D. de Análisis de Crédito en calidad de TESTIGO